



Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 98, Año III

26 de Febrero de 1979

VIETNAM



TRAS LA INVASION
DE
CHINA
(Ver Contraportada)

CARTA AL PPS

POR UN POLO OBRERO Y SOCIALISTA
(Ver Página 7)

SINALOA

CONVENCION ELECTORAL PCM,
PPM, PSR (Ver Página 4)

SITUAM

DEFICIL REVISION SALARIAL
(Ver Página 5)

IRAN

■ REPERCUSIONES EN EL MEDIO
ORIENTE (página 6)
■ ¿PODRA BAZARGAN CONTENER
LA REVOLUCION? (página 6)

CARTER-JLP

LAS NEGOCIACIONES, UN ENGAÑO
(Ver Página 3)

ANALISIS

MEXICO: REFORMA Y CRISIS
(Ver Página 4)

Agentes de EUA y Policías Mexicanos Reprimen Manifestación

Por Edgard Sánchez

El gobierno de José López Portillo insistentemente presume de que durante su mandato no se ha prohibido o impedido manifestación alguna en la Ciudad de México. La manifestación de repudio a la visita de James Carter que se llevó a cabo el pasado 15 de febrero, sin embargo, fue impedida por la policía.

Manifestaciones o concentraciones anteriores habían sido atacadas por la policía en el momento en que estaban concluyendo. Ninguna, sin embargo, había sido impedida desde un principio. Así ocurrió el año pasado cuando, al concluir una marcha de estudiantes que se trasladaba de la Secretaría de Educación Pública a la Alameda, fue atacada al llegar a este último lugar. Igualmente, en noviembre, la marcha que iba desde Gobernación hasta la Alameda -donde se instalaría una huelga de hambre por la presentación de los desaparecidos políticos- fue atacada al llegar a su punto de destino. Finalmente, en diciembre, una concentración de campesinos organizada por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) frente a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos fue disuelta por los granaderos después de varios días de haber permanecido ahí.

La manifestación del 15 es, entonces, la primera durante el gobierno de López Portillo a la que se le impide siquiera salir a realizar su recorrido en la Ciudad de México. Desde las cuatro de la tarde, los granaderos estuvieron



Antes de que comenzara la marcha, los granaderos intentan disolver la concentración. Al centro, el autor del presente artículo solicita hablar con el comandante de la fuerza policiaca para exigir el derecho de manifestación.

impidiendo la concentración en los alrededores del cine Diana (lugar en que fue citada) atacando a los asistentes con gases lacrimógenos. Cuando finalmente los organizadores desplegaron sus mantas para reunir a la gente que estaba dispersa en los alrededores, una car-

ga de granaderos intentó disolver la concentración. La firmeza de los participantes, de entre los cuales las primeras columnas eran las de los familiares de desaparecidos y la del PRT, impidió que se llevara a cabo la disolución. El

(Pasa a la Pág. 2)

Por lo Menos 3 Trabajadores Muertos...

U. de Nayarit: la Policía Rompió la Huelga

México, DF, 21 de febrero.- La política del Dr. Petronilo Díaz Ponce, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, ha cobrado nuevas víctimas. En esta ocasión se trata por lo menos tres trabajadores universitarios que resultaron muertos durante un ataque el día 20 de febrero a las 6:30 horas, cuando la Policía Universitaria del Rector intentó

comper la huelga del Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de Nayarit (STESUAN).

En un desplegado que apareció hoy en el diario Uno más Uno, firmado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios, se informa que los universitarios asesinados son cinco. Tres de ellos son trabajadores univer-

sitarios: Ramón Jiménez Vizcarra, integrante del Comité Ejecutivo del STESUAN, Pedro de Alba Durán y Juan Manuel Partida. Las otras dos víctimas no han podido ser identificadas, ya que sus cadáveres fueron secuestrados por la policía.

Más de 80 Días en Huelga

La huelga fue estallada el pasado primero de diciembre y de entonces a la fecha el tipo de respuestas que ha recibido el STESUAN han sido como ésta.

Las demandas levantadas en un principio por los trabajadores fueron, entre otras, la reinstalación de setenta y dos compañeros despedidos injustificadamente, la revisión del Contrato Colectivo y la desaparición de la Policía Universitaria.

A lo largo del conflicto, la rectoría ha intentado romper la huelga mediante diferentes métodos.

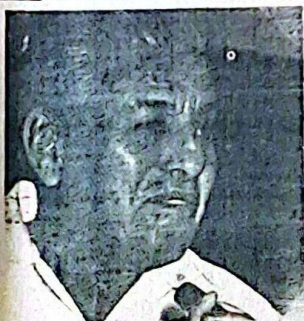
Por ejemplo, desde el inicio mismo de la huelga se desató una campaña en la prensa de la localidad que pretendía "probar" que el STESUAN estaba dirigido y constituido por ladrones. La respuesta dada al Rector por parte del sindicato puso en claro quién es el verdadero ladrón. Así, en un documento dirigido a la opinión pública y firmado por el STESUAN, se denunciaba como es que el Rector ha usado en beneficio propio los bienes de la universidad. Además, está el hecho de que el rector se na valido de su posición para colocar familiares suyos a la cabeza

(Pasa a la Pág. 3)

Fallido Crimen de Figueroa

Atentado contra Preso Político

Las denuncias que anteriormente hemos hecho en Bandera Socialista en lo referente a los inten-



Rubén Figueroa

tos de asesinato contra los presos políticos de Acapulco, especialmente contra el compañero Octaviano Santiago Dionicio, se han comprobado la semana pasada. Un preso común le comunicó a Octaviano que, a cambio de asesinarlo, le habían ofrecido algunas prebendas. Le iban a entregar los instrumentos con que debería cometer el crimen cuando, arrepentido, denunció los preparativos y pidió protección por temor a que él mismo fuera asesinado.

La denuncia de este preso común, de apellido Acosta y que tiene escasos diez meses en la cárcel de Acapulco, fue puesta por escrito por él mismo. En dicha denuncia informa que también le pidieron que matara a otros presos políticos: Aquilino Lorenzo, Arturo Gallegos y Juan Islas, quienes son miembros del Partido Revolucionario



Octaviano Santiago Dionicio

rio de los Trabajadores.

En Guerrero se integró una comisión de miembros de la Universidad

(Pasa a la Pág. 2)

Agentes de EUA y... (Viene de la Portada)

jefe policiaco responsable del operativo, el coronel Bazán, comunicó a los organizadores la determinación oficial de impedir "a como diera lugar" la manifestación. Enfrentando al argumento de que nunca se había impedido una marcha en la Ciudad de México, respondió que "ahora sí". Finalmente, la policía concedió media hora para que la concentración se disolviera. Para entonces, los manifestantes ya habían ocupado parte del Paseo de la Reforma.

Mientras varios oradores explicaban a los asistentes la postura de la policía, una barrera de granaderos y de policías montados cerraba el paso hacia la Alameda, donde debía haberse realizado el mitin. En su recorrido original, la marcha hubiera pasado por la Alameda Norteamericana; por lo que los manifestantes aprovecharon el hecho de que la concentración policiaca se localizaba fundamentalmente en dirección de dicha embajada; una vez concluida la media hora, los organizadores llamaron a marchar en sentido inverso, por el Paseo de la Reforma, hacia el museo de Antropología. De esta manera, pensábamos disolver la marcha y correr un menor riesgo en cuanto a ataques por parte de los granaderos.

Durante el trayecto hacia Antropología sufrimos nuevas provo-

relativamente pequeña (participaron alrededor de 3 mil personas en la marcha), tienen una significación política relevante. En primer lugar, destaca el hecho de que el gobierno, a pesar de su proyecto de Reforma Política, haya asumido la responsabilidad de que la primera marcha que impidiera fuera precisamente la que se realizara durante la visita de Carter a México. A pesar del "recibimiento frío" en el que tanto énfasis puso el gobierno, los gestos de López Portillo durante la visita de Carter es mucho más significativa su determinación de impedir una movilización durante los días en que aquél estuviera en el país. Cualquier actitud populista por parte del gobierno, en relación a la movilización de masas, estuvo ausente durante esta entrevista. No sólo no impulsó la movilización de masas (aún bajo su control) sino que la que fue organizada independientemente quiso impedirlo.

Todavía más elocuente sobre la postura supuestamente antiermista del gobierno de López Portillo fue la presencia y participación de agentes de la policía norteamericana. En este caso, no nos referimos a la presencia de los agentes que custodiaban a Carter (quienes incluso durante la entrevista JLP-Carter en Palacio Nacional, contra lo previsto, ocuparon



Intimidación de la Policía Montada

FBI en labores de espionaje en nuestro país hay que agregar ahora su ingerencia directa en la coordinación de la represión a una manifestación en las calles de la Ciudad de México. El gobierno mexicano no sólo acepta dócilmente los planes que le diseña el Fondo Monetario Internacional, sino que ya utiliza a los mismos agentes norteamericanos para coordinar la represión a la movilización en las calles. Esta experiencia debe reforzar la lucha por la salida de esas agencias de espionaje imperialista de nuestro país.

Fue en este contexto en el que tratamos de evitar las provocaciones durante la manifestación. El mismo día de la marcha, por la mañana la casa de la señora Rosario Ibarra de Piedra -una de las organizadoras del evento, como dirigente del Comité pro Defensa de Presos y Desaparecidos Políticos- amaneció rodeada por agentes policiacos. Los agentes hacían notar su presencia, con un propósito evidentemente intimidatorio. La noche anterior, Fernando Gutiérrez Barrios, subsecretario de Gobernación, se comunicó conmigo, para sugerirme que la manifestación no se realizara debido a la posibilidad de que hubiera "provocaciones" de la "derecha" que aprovecharían las diferencias entre grupos de izquierda. La respuesta del PRT fue evidentemente opuesta a cancelar el llamado a la marcha y nos limitamos a transmitir esta información al Comité pro Defensa de Presos.

Es claro que, en este ambiente de constantes provocaciones, la actitud de algunos grupos -especialmente del denominado Brigada de Información Política de la Facultad de Ciencias- durante el mitin de Antropología es irresponsable. El intento de sabotear el discurso de la oradora por el PRT, Cristina Rivas, representa una actitud antidemocrática y alimentó el clima creado por la policía. Con toda razón, la Sra. Piedra los increpó al hacer la pregunta sobre si ellos eran los provocadores mencionados en la "advertencia" que se nos había hecho. La actitud de los organizadores -entre los cuales estaban, además del Comité pro Defensa y el PRT, los dirigentes y miembros de la Organización Nacional de Estudiantes (ONE) y de la Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil (UPOME)- impidió que el intento de la BIP tuviera éxito. La actitud de este Grupo se hace evidente, si recordamos que estuvieron en las reuniones preparatorias de la marcha,

pero se abstuvieron de llamar a una manifestación para después asistir para tratar de sabotear a la oradora del PRT.

El Partido Comunista Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores fueron invitados a participar en la convocatoria y, políticamente, el PCM había aceptado participar. Tres días antes de la marcha ya no se presentó a las reuniones preparatorias y al día siguiente avisó su indisposición para no participar en la manifestación.

La posición del PWT es más traña. También fue invitado a aceptar participar, sin explicación negativa. La más nacionalista, las organizaciones de izquierda, algunos los dos aspectos más del país, de hecho no participaron en alguna de las dos manifestaciones contra la visita de Carter. Los trabajadores indocumentados, cuanto a la primera, explicó

Negociación s

El 16 de febrero regresé a Washington James Carter, presidente de los Estados Unidos de América, tras de sostener entrevistas con José López Portillo. La entrevista debe ser vista desde dos ángulos: la ficción y la realidad. La ficción ha estado presente en los medios de información nacionales y extranjeros -especial-

EDITORIAL

ante los de los EUA- para tratar de hacernos creer que las pláticas fueron "muy duras", que López Portillo "planteó las cosas demasiado fuertemente" y que la recepción a Carter fue "fría".

Todo esto tiene el objetivo de hacernos creer que López Portillo realmente defendió el petróleo mexicano contra la garrá imperialista y a los mexicanos que trabajan y a los documentos en los Estados Unidos. La realidad es otra. Los gobernadores de México y los Estados Unidos tienen un profundo acuerdo político. Ambos representan a una misma clase social y negociaron en una base. López Portillo representa a una burguesía semicolonial que depende para su supervivencia del crédito, las patentes y el apoyo imperialista. La subordinación de los patrones mexicanos al imperialismo, a PCM-especialmente de la Universidad- son propios intereses de clase. Impiden que sean verdaderos defensores de nuestros recursos naturales y de nuestros compañeros trabajadores indocumentados. Para demostrar esta afirmación, vamos a analizar los dos aspectos más negativos. La más nacionalista, las organizaciones de izquierda, algunos los dos aspectos más del país, de hecho no participaron en alguna de las dos manifestaciones contra la visita de Carter. Los trabajadores indocumentados, cuanto a la primera, explicó

Petróleo
Sobre el petróleo, la ficción radiofónica sostenía que no había llegado a ningún acuerdo. La verdad es que Estados Unidos acepta un menor precio. La verdad es que Estados Unidos toma prisa por comprar nuestro petróleo. Lo que es más, actualmente el mercado internacional

...Rompió la

En diferentes instituciones. Entre los que distinguen el Directorio Preparatorio Siete, All Ponce, hermano del Rector, encargado del aprovisionamiento de la universidad. Pedro González, un amigo suyo. Figuran en una lista de once personas nombradas de una u otra manera. Petronilo Díaz Ponce, quien su posición a éste.

España Patronal

Pero la campaña en contra de la huelga, no se ha quedado en las declaraciones físicas han consistido en la parte medular de la resistencia de los trabajadores. Así, el "...18 de enero de 1979, por asalto la Ciudad plantearon una política de apoyar 'Amado Nervo' (fue al gobierno de López Portillo. Bojados) los trabajadores, (saqueado) el momento no planteaba de ninguna manera apoyo al gobierno y que impedida, el PWT no dio explicación alguna.



Camioneta con agentes norteamericanos sobre Paseo de la Reforma

una declaración firmada por el presidente del PWT en el Valle de México, Eduardo Valle Espinoza, que se negaron a participar debido a que los sindicatos ahí presentes por plantearon una política de apoyar al gobierno de López Portillo. Bojados) los trabajadores, (saqueado) el momento no planteaba de ninguna manera apoyo al gobierno y que impedida, el PWT no dio explicación alguna.

Atentado contra... (Viene de la Portada)

dad Autónoma de ese estado (UAG), de la Unión Sindical de Catedráticos de la UAG (USCUA) y del Comité pro Defensa de Presos Políticos para presentar la denuncia frente a la Secretaría de Gobernación. El 15 de febrero recibí la denuncia del subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. Desgraciadamente, el doctor Rosalfo Wences Reza, quien debía asistir como representante de la UAG, se presentó unas horas antes de la cita que había hecho la comisión, y hablé por separado con el licenciado Gutiérrez Barrios. Más tarde, la comisión encabezada por

Efraín Bermúdez y la hermana Octaviano, acompañados por Gilberto Rincón Gallardo de la Comisión Ejecutiva del PCM y Edgar Sánchez del Buró Político del PRT presentamos el caso. Debido a que la hermana de Octaviano hizo entrega del original de la carta de denuncia del caso común al Dr. Wences Reza, no se le pudo entregar a la Secretaría de Gobernación más que una copia fotostática. En cuanto podamos conseguir otra copia del original publicaremos la carta del caso común en que se dan los detalles de los preparativos del asesinato.



Agente norteamericano en Paseo de la Reforma durante la manifestación. El bulto de su arma se aprecia bajo su brazo izquierdo.

caciones policiacas, particularmente, un conato de carga de la caballería a la altura del puente sobre el Circuito Interior. De nuevo, logramos reorganizarnos y evitar ser disueltos. Después del mitin en los alrededores del museo, nuevamente los granaderos atacaron y lesionaron a algunos manifestantes cuando nos retirábamos pacíficamente del lugar.

Los incidentes en relación a esta manifestación, a pesar de ser

las instalaciones mismas del Palacio. No. Nos referimos aquí a algo peor: la presencia de estos agentes, posiblemente de la CIA o el FBI, en la represión a la manifestación, y yo mismo lo denuncié como orador por el PRT en el Paseo de la Reforma. Podemos probar, como lo muestran las gráficas aquí publicadas.

A todas las denuncias hechas en los mismos Estados Unidos en cuanto a la ingerencia de la CIA y el

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Federal Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir la palabra "Movimiento" antes de su nombre (señalada con una "M").

Editor: Jaime González

Equipo Técnico: Juan Alvarez, Carolina Gaytán, Porfirio Santana, Francisco Ramírez, Omar Sánchez, Carlos Zamorano. Dibujos: Sadu, Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Álvarez, Domicilio de la Redacción: Baja California No. 11, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono 574-59-68. Impreso en: Litho Baluancan, Teléfono 763-12-75.

Los artículos firmados no necesariamente contienen el punto de vista de Bandera Socialista, ésta aparecerá todos los lunes de 1979, excepto el 9 de abril, el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Editor (excepto para suscripciones) al Apartado Postal

11-423, México 11, DF.

SUSCRIPCIONES

México, Norte y Centroamérica, el Caribe: Suscripciones por tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto): \$20.00 MN. o \$1.5 Dóls. Por seis meses: ordinario, abierto \$50.00 MN o \$2.50 Dóls; ordinario cerrado \$120.00 MN. o \$5.00 Dóls.; Correo Aéreo, abierto \$100.00 MN. o \$5.00 Dóls.; Correo Aéreo, cerrado \$200.00 MN. o \$10.00 Dóls. Europa: seis meses, sólo Correo Aéreo \$10.00 Dóls.

Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 98, 19 de Febrero de 1979.

Cierre de esta Edición:
21 de Febrero de 1979

Entrevista Carter - JLP

Negociación sobre el Petróleo, un Engaño

El 16 de febrero regresó a Washington James Carter, presidente de los Estados Unidos de América, tras de sostener una entrevista con José López Portillo. La entrevista debe ser vista desde dos ángulos: la ficción y la realidad.

La ficción ha estado presente en los medios de información nacionales y extranjeros -especial-

mente saturado. El petróleo extraído de Alaska y el Mar del Norte, que ha coincidido con un crecimiento económico cada vez más reducido en los principales países capitalistas, ha producido un excedente petrolero a nivel mundial.

En un artículo publicado en el número del 23 de febrero del semanario socialista norteamericano *The Militant*, Dick Roberts explica lo siguiente sobre este tema:

"Estos excedentes petroleros han sido un obstáculo vergonzoso para las gigantescas compañías de energéticos, que tienen el objetivo de levantar los controles que mantiene el gobierno norteamericano sobre los precios del petróleo en el mercado doméstico para después poder subir el precio al nivel mundial".

Un factor que explica este excedente petrolero es que conforme caía el valor del dólar, el petróleo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) -que se vende en dólares- resultaba cada vez más barato.

Ante esta situación, los países de la OPEP trataron de resarcirse de la pérdida que implicaba recibir dólares devaluados por su petróleo por medio de aumentar la producción para mantener su nivel de ganancias.

Las compañías petroleras norteamericanas aprovecharon esta situación, y compraron cantidades gigantescas de petróleo de la OPEP para almacenarlo en espera del aumento de precios.

El mismo artículo de Roberts contiene la siguiente cita:

"Los principales países de la OPEP no pudieron o no quisieron, entonces, reducir la producción", admite el experto en petróleo Walter Levy en el último número de *Foreign Affairs*. "El precio planteado por la OPEP no ha mantenido el mismo paso que la tasa general de inflación y la caída del dólar desde los aumentos que cuadruplicaron los precios en 1974, y el precio real del petróleo ha bajado substancialmente..."

"La actual situación es la de un excedente petrolero, una producción estancada de la OPEP y un descenso real de los precios del

petróleo", decía Levy".

Mientras tanto, las compañías petroleras norteamericanas han reducido su producción para combatir los controles de precios que aún quedan en Estados Unidos.

De esta manera, la compra de petróleo mexicano no les urge a las compañías norteamericanas. Los Estados Unidos sí quieren comprar petróleo a nuestro país, pero tienen tiempo para poner presión sobre el gobierno mexicano. Su objetivo es estratégico.

Lo que pasa es que las negociaciones de Carter con López Portillo, como todo lo que se refiere al petróleo, se mantienen en estricto secreto para evitar que los trabajadores conozcan la verdad.

Los Trabajadores Indocumentados

El 17 de febrero, al informar sobre el discurso de Carter ante el Congreso de la Unión, *Excelsior* dijo:

"El siguiente párrafo provocó el más fuerte aplauso de los legisladores: 'Estoy decidido, profunda y personalmente, a proteger los derechos humanos fundamentales de todas las personas que se encuentran dentro de las fronteras de mi país, sean o no ciudadanos de Estados Unidos'".

[Brillante causa de aplauso! Carter es el principal violador de los derechos humanos en todo el mundo. Esto se ha demostrado con su apoyo a las dictaduras de Somoza e Irán en contra de los trabajadores y oprimidos en ambos países; por su ofensiva contra la revolución cubana, especialmente cuando los EUA han mantenido el criminal bloqueo comercial; por el hecho de que el ejército norteamericano es el sostén de incontables gobiernos antidemocráticos; y porque Carter es el encubridor de los asesinatos cometidos por sus gobiernos amigos. La trayectoria del imperialismo norteamericano es la historia de la violación de todo derecho.

La palabra de Carter no vale nada, lo que cuenta es la realidad. Y la realidad es bien clara. Los trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos son so-

metidos a todo tipo de vejaciones, tanto a manos de los patrones que les dan trabajo, como a manos de las autoridades de inmigración norteamericanas.

A esos trabajadores se les niegan todos los derechos; ya sea el de mandar a sus hijos a la escuela o el de ir a un hospital, e incluso el derecho a la sindicalización para defender su nivel de vida y sus condiciones de trabajo.

Carter y López Portillo son enemigos de esos trabajadores. Porque López Portillo difícilmente podría defenderlos cuando aquí en nuestro país es él quien tiene a su cargo reprimir a los obreros, campesinos, estudiantes y a los trabajadores indocumentados guatemaltecos. López Portillo encabeza -del otro lado de la frontera americana- el gobierno que se encarga de violar los derechos humanos de todos los trabajadores mexicanos.

Lo que hay entre Carter y López Portillo en este sentido es una división del trabajo, contra los trabajadores de ambos lados de la frontera.

Los verdaderos aliados de los indocumentados son los trabajadores mexicanos. Su lucha es una misma con la que se libra hoy en nuestro país por el respeto al derecho de sindicalización y huelga, y por el respeto a todos los derechos políticos y civiles.

Sólo hay un término en el que se puede "negociar" con el imperialismo: el punto de los indocumentados; que se les garanticen inmediatamente todos sus derechos, como a cualquier trabajador en los Estados Unidos; que se suspendan inmediatamente las deportaciones; que se eliminen las cárceles de la frontera, verdaderos campos de concentración; que se abra la frontera para que la crucen libremente y sin requisitos todos aquellos que así deseen hacerlo.

Obviamente, López Portillo no plantea esto. Sólo dice que aquí está en juego un "problema bilateral" de "dignidad".

Estos son los resultados de la visita de Carter. Nada nuevo, en realidad. Sigue la estrecha colaboración de la burguesía mexicana y su gobierno con sus hermanos de clase del Norte.

EDITORIAL

de los de los EUA- para tratar hacernos creer que las pláticas son "muy duras", que López Portillo "planteó las cosas demasiado abiertamente" y que la recepción a Carter fue "fría".

Todo esto tiene el objetivo dearnos creer que López Portillo lemente defendió el petróleo mexicano contra la garra imperialista y a los mexicanos que trabajan documentos en los Estados Uni-

da realidad es otra. Los gobiernos de México y los Estados Unidos tienen un profundo acuerdo íctico. Ambos representan a una misma clase social y negocian sobre esa base. López Portillo representa a una burguesía semicolonial que depende para su sobrevivencia del crédito, las patentes y apoyo imperialista.

La subordinación de los patronos mexicanos al imperialismo, así como sus propios intereses de claudican que sean verdaderos defensores de nuestros recursos naturales y de nuestros compañeros trabajadores indocumentados.

Para demostrar esta afirmación, aaremos los dos aspectos más importantes tratados en las pláticas de López Portillo-Carter: el petróleo de los trabajadores indocumentados.

Petróleo

Sobre el petróleo, la ficción estadística sostenía que no se había llegado a ningún acuerdo de esta porque López Portillo se negaba a aceptar un menor precio.

La verdad es que Estados Unidos tiene prisa por comprar nuestro petróleo. Lo que es más, actualmente el mercado internacional es-

Rompió la Huelga

(Viene de la portada)

diferentes instituciones. Entre los se distinguen el Director de Preparatoria Siete, Alberto Ponce, hermano del Rector y encargado del aprovisionamiento de la universidad, Pedro González Arza, cuñado suyo. Figuran además una lista de once personas relacionadas de una u otra manera con Petronilo Díaz Ponce, que de su posición a éste.

Paña Patronal

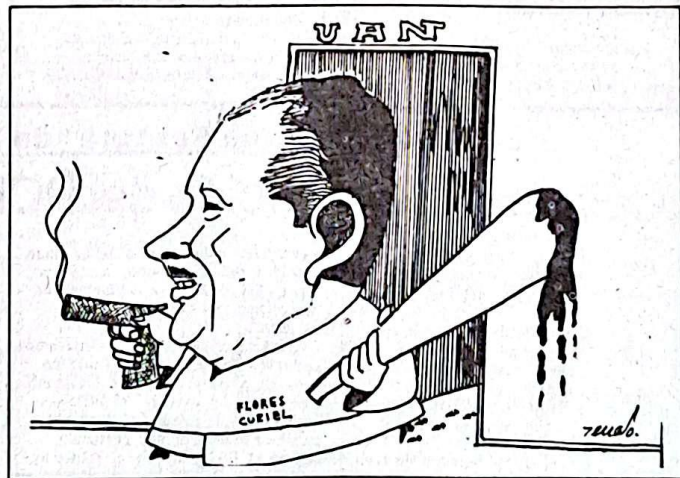
ero la campaña en contra del UAN, no se ha quedado en la mesa y las declaraciones. Las acciones físicas han constituido parte medular de la respuesta del Rector, contra las justas demandas de los trabajadores.

El 18 de enero fue torpor asalto la Ciudad de la Lura "Amado Nervo" (fueron degados) los trabajadores huelguistas, (saqueado) el local del icato y (quemadas) las casas campaña donde los familiares los huelguistas dormían (esposes e hijos)... "señaló un boletín renna difundido ayer por la ración de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU).

n esta labor, el Rector se ha ido de la nefasta policía universitaria y de la Policía Judicial del Estado, que cuenta a su con el aval del gobernador, el Rogelio Flores Curiel, ex de la Policía en el DF.

Dr último, tenemos los acontecimientos sucedidos el 19 de los lentes. En efecto, ante la declaración del STESUAN a una manifestación pública de apoyo al miento, el Rector convocó por arte a otra manifestación que se celebrase el mismo día, a misma hora y con el mismo rido.

La contramanifestación fue in-



tegrada por contingentes de campesinos y pescadores, a quienes se les había prometido una suma de dinero y comida y que fueron transportados en camiones de la Universidad y de líneas foráneas. Además, se obligó a los trabajadores y empleados del Estado de Nayarit a acudir a dicha manifestación.

Sin embargo, las cosas no salieron como esperaba el Rector. El supuesto enfrentamiento que resultaría del encuentro de las manifestaciones se transformó en un solo acto, en una sola manifestación, de apoyo a los trabajadores universitarios. Aproximadamente ocho mil personas se expresaron entonces durante la manifestación

y exigieron la destitución del Rector.

Toda esta situación condujo a rectoría a lanzar su última carta: romper definitivamente la huelga mediante la violencia.

Represión.

Así, en la madrugada del día 20 de febrero, las fuerzas represivas integradas por la "policía universitaria", y la policía judicial del estado agredieron a los huelguistas, de lo cual resultaron muertos los compañeros a los que hacíamos alusión al principio. Además, fueron secuestrados varios trabajadores, entre ellos Eduardo Saucedo, Secretario General del

sindicato. Según la información obtenida por el corresponsal de Uno más Uno, Saucedo ha sido liberado.

Todo esto marca la urgencia de una campaña en defensa de los trabajadores universitarios, que exija la libertad de los demás compañeros detenidos.

Además, es necesario exigir la desaparición de la policía universitaria, y el castigo de los responsables por la muerte de los compañeros huelguistas. Es evidente que el responsable inmediato de todo lo sucedido es Petronilo Díaz Ponce, por lo cual no sólo debe ser destituido, sino que además debe responder ante la Ley por los hechos violentos que se han registrado.

La única manera de lograr esto, atribuya en que la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU) encabece un movimiento de protesta lo suficientemente fuerte para lograr detener la represión que sufre el STESUAN.

La FSTU ha convocado a una reunión extraordinaria de su Consejo Nacional el día 23 de los corrientes en la Ciudad de Tepic, Nayarit. Ahí se planearán las actividades de solidaridad con el S.T.E. S.U.A.N.

Descontento en la Población

El descontento de la población ha sido evidente. La noche de ayer se realizó una manifestación silenciosa de protesta en Tepic, en la que participaron unas cuatro mil personas. Versiones no confirmadas informan que personas ajenas al conflicto universitario fueron muertas o heridas durante el asalto de ayer.

Por lo pronto la FSTU discute la posibilidad de una huelga nacional universitaria en apoyo al STESUAN.

Reforma Política y Esperanzas en el Petróleo

Discursos en Medio de la Crisis

Por Pedro Palaloz

El pasado 5 de febrero en Acapulco, Guerrero, se llevó a cabo la reunión cumbre de la burocracia gubernamental. Ahí estuvieron presentes gobernadores, secretarios de estado y altos funcionarios públicos, con el claro objetivo de homogeneizar la política que la camarilla lópezportillista está llevando a la práctica en el actual sexenio.

Esta reunión adquiere relevancia, más que por las declaraciones supersabias y al mismo tiempo jocosas de López Portillo (perdió la fe cristiana a los catorce años por haber leído la filosofía dialéctica de Hegel), con el discurso desarrollado por el Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. Fue éste quien precisamente en esta misma fecha, hace dos años, anunciaba el proyecto de Reforma Política.

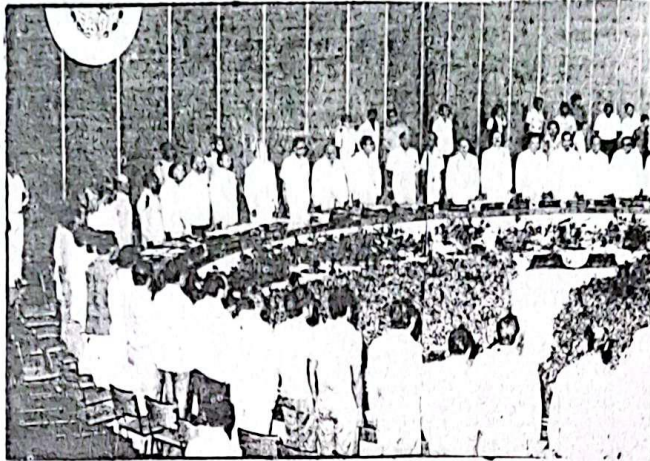
Es importante este discurso, en tanto que por primera vez desde el anuncio de la Reforma Política se exponen públicamente la concepción y los ritmos con los cuales el gobierno impulsa ésta. Posiblemente por el lenguaje rebuscado del ex director del Seguro Social y de P.E. M.E.X. algunos gobernadores no hayan entendido algunas de las tesis del Secretario de Gobernación; pero en toda la exposición apareció un hilo conductor, del cual adquiere cuerpo el discurso y éste es el llamado a politizar "a la sociedad civil".

Detrás de este llamado hay toda una concepción que busca que el proyecto de Reforma Política encuentre terreno fértil; es decir, se trata de encerrar a los miembros de la "sociedad civil", en particular a los asalariados, en un esquema de actividad política que al mismo tiempo que impide que se salgan del control gubernamental los ciegos con otro tipo de alternativas de lucha política.

A partir de esto se explica el anuncio que hizo de las fases en que se va a "politizar a la sociedad civil", para lo cual divide a la Reforma Política en tres etapas: la primera, que consiste en reconocer que los "grupos minoritarios" tienen derecho a la representación política; la segunda, la Ley de Amnistía y, por último, la desaparición de poderes en los estados como facultad exclusiva del Senado de la República. En estas tres etapas, el gobierno admite sin confesarla la crisis política en la que se encuentra el aparato de dominación. Ni el registro a los partidos, ni la Ley de Amnistía son una graciosa dádiva del gobierno. Son el producto de movilizaciones anteriores, donde han participado los obreros, campesinos y estudiantes. Cada una de ellas, en la medida de sus fuerzas, ha ido desnudando el carácter antidemocrático del gobierno y es por esto que, al mismo tiempo que se promueven dos etapas, se fortalece una centralización del poder gubernamental que permita evitar torpezas de gobernantes locales que profundicen el deterioro estatal.

Reyes Heróles aprovechó su discurso para golpear a los echeverristas, al señalar que "el poder ejecutivo se lanza a afianzar al federalismo, no por las condiciones que privaron en diciembre de 1976, sino a pesar de dichas condiciones". En este mismo lenguaje barroco, el ex director de PEMEX quiso darle un jalón de orejas a la burguesía mlope, al señalar que "se pretende restañar heridas. Aquellos que quisieron mantenerlas abiertas favorecen las resistencias al progreso democrático del país. No nos empantanamos en el ayer, pensemos y construyamos hoy para mañana. Atados al ayer perdimos potencia para elaborar el futuro".

En este mismo sentido señaló que "tratar de satisfacer a todos es admitir que se carece de banderas, que se tienen ideología, ni



Reunión de ministros y gobernadores en Acapulco

objetivos trazados, ni tampoco capacidad de alcanzarlos". Terminó diciendo que "cuando se reparten las responsabilidades de las mayorías nunca se advierten las de las minorías". Es decir, Reyes Heróles arengó a los representantes de la burguesía para que estos se adecuen al clima que ha impuesto la Reforma Política.

Uno de los primeros pasos que a nivel del aparato gubernamental se ha echado a andar para remozar la fachada del aparato de dominación oficial ha consistido en relevar al notorio delincuente Carlos Sansores Pérez de la jefatura del PRI. Tomaron en cuenta que no es posible caminar en el proceso electoral con semejante truhán al frente del partido oficial y al mismo tiempo este cambio respondió al ajuste de cuentas que la actual camarilla ha efectuado con los echeverristas. Aunque valga decirlo, el arribo de Gustavo Carvajal a la dirección del P. R.I. en nada modifica el carácter de dicho partido.

Economía en Crisis

Estos discursos y cambios se dan en un contexto no únicamente de crisis política sino también de una

profunda crisis económica que ponen en tela de juicio estos intentos de reformas electorales. Mucho se ha insistido y mucha tinta y papel se han gastado para tratar de convencer a la población trabajadora de que ya estamos saliendo de la crisis económica y que se prevén "tiempos mejores". Esta pretensión es totalmente falsa, y podemos observar algunos indicadores económicos que revelan las tendencias más sobresalientes de la economía mexicana.

La revista norteamericana *Institutional Investor*, especializada en finanzas internacionales, señala en su número de diciembre pasado que la deuda pública asciende a un monto de 27 mil millones de dólares. Hay que añadir entre ocho y nueve millones de dólares que sirvieron principalmente para pagar gastos de amortización e intereses de la deuda externa; es decir, son préstamos para pagar préstamos. Se había dicho que sólo tres mil millones de dólares podrían ser añadidos al total del crecimiento de la deuda, de acuerdo al tope pactado con el Fondo Monetario Internacional.

En otras palabras, la deuda externa de México con bancos extranjeros —bilaterales, oficiales y

privados— sumó alrededor de 36 millones de dólares, que son 36 millones de pesos, a fines de 1976. Estos equivalen a 12 000 358.2 pesos por cada uno de los 67 millones mexicanos. Todo esto, sin contar los préstamos a corto plazo (contra por menos de seis meses).

Crisis Presupuestal

La Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Planeación Hacendaria, remitió su publicación en los indicadores del Banco de México la cifras del ejercicio presupuestal para el enero—septiembre del año pasado. Hasta finales del mes próximo se conocerán los informes de todo el ejercicio. El déficit creció en 7 mil 102 millones de pesos, respecto al negativo que había en el periodo enero—septiembre del ejercicio presupuestal de 1977. En números redondos esto equivale a todo el gasto gubernamental que hubo, por ejemplo, durante 1968; en el rubro de la cuenta corriente —mercancías y servicios— se registra un déficit de 1 000 588.1 millones de dólares, o sean, 36 mil 526.3 millones de pesos.

Desempleo y Salarios

Durante la ceremonia constituyente del Consejo de Fomento Industrial del Estado de Puebla, el presidente central patronal CONCAMIN, Luis Guzmán de Alba dijo que "la parte de los mexicanos mantiene total de los habitantes del país". Dijo que los industriales crearon mil empleos en este año. Supone por un momento, nada más por un momento, que fuera cierta esta declaración: si tomamos en cuenta que 9.5 millones de los 17 millones de la población económicamente activa están desocupados o están subempleados, y que cada año se incorporan más a la población económicamente activa, ¿en qué proporción se solucionarían el desempleo con esta medida? La revista de Comercio Exterior en su número uno del Volumen veintinueve señala que el sector industrial fue el que mayor dinamismo registró, y llegó a alcanzar una tasa de crecimiento diez por ciento. Las ramas de mayor crecimiento fueron la del petróleo y la petroquímica, con índices de 15.8 y 18.8 por ciento, respectivamente, mientras que en otras ramas la recesión quebró empresas y arrojó al desempleo (pasa a la página 1).

¿Presentarán una Postura "de Izquierda"?

Culiacán: Convención del PCM, PPM y PSR

Por Carlos Ernesto

El domingo 4 de febrero en Culiacán, Sinaloa, los partidos Comunista Mexicano, del Pueblo Mexicano (PPM) y Socialista Revolucionario (PSR) realizaron su Convención Electoral en la cual dieron a conocer sus candidatos a diputados, tanto en los distritos plurinominales como en el distrito uninominal al que corresponde Sinaloa.

Los asistentes, en número de tres mil personas, fueron en su mayoría, campesinos oaxaqueños integrantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Es indiscutible la importancia de la Convención, ya que significa la primera aparición legal del PCM, el PPM y el PSR en el terreno electoral, y además que lo hacen con cierto apoyo.

Sin embargo, las posiciones discutidas en la Convención tuvieron muchas contradicciones; a saber:

1. La negativa al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), invitado a la Convención, de dar lectura a su saludo en tanto exhortara al PCM a abrir sus listas

electorales a luchadores de la clase obrera y del socialismo, aunque no fueran del PCM, y a conformar de esa manera un polo obrero y socialista.

2. Los oradores de la Convención, inclusive Gilberto Rincón Gallardo —quien habló a nombre del Comité Central de su partido, el PCM— sostuvieron la necesidad de que la campaña electoral sea realizada contra el PRI y contra el gobierno.

Pero el Comité Central aprobó que su campaña electoral se centrara en el llamado a un gobierno de "Coalicción Democrática", con sectores del PRI y del gobierno actual.

3. En tanto que el Comité Central del PCM le ha propuesto al gobierno de López Portillo una serie de puntos para resolver la crisis económica, en la Convención se planteó que la salida para la crisis no es sino el socialismo.

4. Rincón Gallardo sostiene —¡oh paradoja!— que el PCM no atraviesa por crisis alguna y que, por el contrario, el partido se fortalece.

Cabe hacerle a los compañeros del

PCM las siguientes preguntas:

¿Existe en Sinaloa desacuerdo lo convenido por su Comité Central en el plano electoral como consignas de gobierno?

¿O pretenden engañar a su base al manejar públicamente posiciones contradictorias, cuando de antemano hubo acuerdo con el Comité Central?

¿O buscan simplemente con estas salidas contradictorias resolver su crisis? ¿Sólo es una retórica demagógica para atraer los votos de la clase obrera y sus aliados?

La responsabilidad del PCM y toda la izquierda es muy grande: escoge una salida proletaria que significa una política comunista y revolucionaria, o plantea una disyuntiva reformista conciliadora, aviente todavía más a la clase obrera y sus aliados en el hambre y la miseria.

Y esta disyuntiva no quedó del todo clara en la Convención del PCM en Sinaloa sino que quedó perdida en el humo de la ambigüedad

El incremento de la actividad económica, la inflación, la mala gestión, la corrupción, la falta de transparencia, la falta de rendición de cuentas, la falta de participación ciudadana, la falta de respeto a los derechos humanos, la falta de respeto a la soberanía nacional, la falta de respeto a la integridad territorial, la falta de respeto a la independencia judicial, la falta de respeto a la autonomía de los estados, la falta de respeto a la autonomía de los municipios, la falta de respeto a la autonomía de los pueblos, la falta de respeto a la autonomía de los individuos, la falta de respeto a la autonomía de los grupos, la falta de respeto a la autonomía de las comunidades, la falta de respeto a la autonomía de las naciones, la falta de respeto a la autonomía de los continentes, la falta de respeto a la autonomía del planeta, la falta de respeto a la autonomía del universo, la falta de respeto a la autonomía de la vida, la falta de respeto a la autonomía de la naturaleza, la falta de respeto a la autonomía de la humanidad, la falta de respeto a la autonomía de la civilización, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la autonomía de la educación, la falta de respeto a la autonomía de la cultura, la falta de respeto a la autonomía de la ciencia, la falta de respeto a la autonomía de la tecnología, la falta de respeto a la autonomía de la industria, la falta de respeto a la autonomía de la agricultura, la falta de respeto a la autonomía de la ganadería, la falta de respeto a la autonomía de la pesca, la falta de respeto a la autonomía de la minería, la falta de respeto a la autonomía de la energía, la falta de respeto a la autonomía de la información, la falta de respeto a la autonomía de la comunicación, la falta de respeto a la autonomía de la salud, la falta de respeto a la

Legislación Universitaria, la Lucha más Importante

El SITUAM, Obligado a Aceptar Revisión Salarial

Por Adriana Alvarado

El 31 de enero se firmó el acuerdo de trece por ciento de incremento salarial entre el sindicato y autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M.), por lo que no estalló la huelga emplazada para las cinco de mañana del primero de febrero.

Después de haber realizado un cuidadoso análisis, el Comité Ejecutivo del Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), en sesión del Comité de Huelga -máximo órgano de dirección y resolución durante este período- consideró incorrecto estallar la huelga. Señaló, sin embargo, la necesidad de que la decisión que se tomara estuviera pasada en un amplio consenso. En las asambleas seccionales de tres de las cuatro unidades que integran la UAM, la base sindical votó en contra del movimiento de huelga. Los delegados al Comité de Huelga acataron la voluntad mayoritaria expresada en las asambleas y se acordó aceptar la propuesta patronal del trece por ciento.

Esta decisión por parte del S.I.U.A.M. no significa que se



juzgue suficiente el aumento para soportar el alza del costo de la vida; por el contrario, los trabajadores están conscientes de que no consiguieron superar el "tope" fijado por la política gubernamen-

tal y que con la complicidad de las autoridades universitarias se les impuso un aumento insuficiente. Al mismo tiempo, existe la conciencia de que las posibilidades políticas reales del sindicato para modificar esta situación al estallar una huelga eran remotas. No se renunció a ejercer el derecho de huelga, sino que se ponderó su efectividad a la luz de pasadas experiencias y dado el contexto político. El costo de una huelga que difícilmente modificaría la postura patronal y cuyo saldo inevitablemente sería un sindicato desmovilizado y débil, sería muy elevado si se toman en cuenta las tareas frente al intento estatal de imponer una legislación laboral restrictiva en las universidades.

Por estas razones, la decisión de no estallar la huelga, con lo que se avaló la política del Comité Ejecutivo, fue una expresión de madurez política frente a las posiciones populistas y aventureras que irreflexivamente pretendían llevar al sindicato al conflicto, aún a sabiendas que nada se conseguiría con ello. Quienes sostuvie-

ron estas posiciones y creyeron ver en la política de la dirección sindical una claudicación no entienden la importancia de la lucha contra la ofensiva dirigida a restringir al máximo los derechos laborales de los trabajadores universitarios.

Aunque el sindicato se haya visto forzado a aceptar la imposición de la patronal, salió fortalecido internamente y esto le permite una reagrupación de las fuerzas que lo integran porque es necesario continuar y profundizar la movilización conseguida en el período pre huelga para defender los derechos laborales que pretenden socavarse con la legislación universitaria.

Sin embargo, por amplia que sea esta movilización no basta, ya que una política general no puede ser afrontada de forma individual; es necesario trabajar por la consolidación de un frente de lucha único de los sindicatos universitarios y por la formación del sindicato nacional, única alternativa para enfrentar exitosamente la ofensiva estatal.

JLP se "Acordó" de los Ferrocarriles

Los Trabajadores, Víctimas de la Reestructuración

Por Fabián Bóez

El pasado primero de febrero, en conmemoración del XLIV aniversario de la fundación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), se realizó un acto oficial de este organismo en el cual el presidente López Portillo, al tener enfrente el escándalo de los matraqueros, se "acordó" de los ferrocarriles. El Presidente dijo que "se había olvidado la enorme, fundamental importancia de los ferrocarriles en la vida nacional". Anunció que ahora a esa empresa "se (le) tendrá que apoyar, impulsar, hacerla definitivamente eficaz". La razón de esto, agregó, es que "el México moderno se tiene que construir también sobre las paralelas de los ferrocarriles".

Los ferrocarriles nacionales, han funcionado siempre con un gran déficit debido al subsidio dado a los capitalistas, al cobrarles tarifas de carga para el transporte de sus mercancías a un precio muy por abajo de los costos reales. Pero incluso este servicio se ha mostrado inoperante, como lo muestran las denuncias que en los últimos días han hecho los diarios capitalinos sobre las pérdidas sufridas tanto por compañías estatales como particulares ocasionadas por la falta de organización y de equipo adecuado y suficiente en el transporte ferrocarrilero. Por supuesto, el peor servicio de la empresa se da en el transporte de pasajeros, sobre todo en las corridas que son más accesibles para los sectores más desposeídos de la población. Por si esto fuera poco, la empresa se ha convertido en botín para los que llegan a su dirección y la corrupción está ampliamente institucionalizada a todos los niveles.

Lo que realmente quiso decir López Portillo es que los Ferrocarriles Nacionales deben adecuarse a las exigencias actuales de los capitalistas, quienes necesitan de un transporte más ágil y eficaz, sobre todo cuando se han incrementado ampliamente las importaciones. Es decir, la razón por la que a la burguesía y al gobierno que la representa les

interesa "modernizar" y "poner al día" los ferrocarriles no es para convertirlos, ahora sí, realmente en un servicio social para toda la población como quieren hacerlo aparecer, sino para que cumplan de mejor manera su función de apoyar las empresas de los patrones mexicanos.

Sin embargo, el gobierno quiere hacerles creer que ellos serán los principales privilegiados con la modernización en proyecto y que "en sus manos está el futuro de México".

La nacionalización de los ferrocarriles no se ha mantenido en beneficio de los propios trabajadores ferrocarrileros, como nos lo muestra toda la historia de esta empresa y la larga trayectoria de luchas que los ferrocarrileros han desarrollado por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Es evidente que la reestructuración de los ferrocarriles pasará, según la concepción de López Portillo, por encima de las conquistas de los trabajadores, se pretende que éstos sean quienes paguen por la crisis de la empresa.

En la intervención mencionada, el presidente López Portillo llamó a los trabajadores a que "redoblen sus esfuerzos para sortear la crisis del transporte ferrocarrilero", puesto que "con organización, sudor y mucha fibra sacarán adelante al país". Sin embargo, la crisis de los ferrocarriles no es culpa del incumplimiento de los trabajadores, sino que es producto de una administración ineficaz que sólo ve en la empresa un botín de enriquecimiento y de poder político y de su orientación dirigida a beneficiar a los patrones mexicanos.

Cuando los trabajadores se oponen a los métodos mencionados, a las medidas de la empresa que van en contra de sus intereses, a la política de austeridad que ha venido imponiendo el gobierno, los dirigentes sindicales, quienes supuestamente son sus representantes y deberían defender sus derechos, son los directamente encargados de detener ese descontento. Han llegado hasta el



uso de la violencia. El gobierno ha sabido aprovechar este gran servicio y es por eso que López Portillo en su intervención elogió a la "solidaria, honesta y eficaz administración sindical" encabezada por Jesús

Martínez Gortari.

Los trabajadores sólo deben confiar en sus propias fuerzas y en su organización independiente del gobierno, en la cual sean ellos los que tomen las decisiones. Por eso es necesario que el sindicato sea recuperado para las bases ferrocarrileras.

Con esa orientación se han venido organizando los comités de lucha ferrocarrileros en varias secciones del sistema, agrupados todos ellos en la Comisión Coordinadora Nacional Ferrocarrilera (COCONAFE), la cual está preparando la Octava Asamblea Nacional que deberá decidir los ejes de lucha para el importante período que se presenta en el año que se ha iniciado.

... Discursos

(Viene de la Pág. 4)

abierto a miles de trabajadores. Si tomamos en cuenta que el tope salarial impuesto a los trabajadores fluctuó entre el trece y el 13.5 por ciento y que la inflación en estos dos primeros meses se calcula que ascendió a un dieciocho por ciento notaremos una situación de pérdida del poder adquisitivo que proviene desde el año pasado y que resulta alarmante, por no decir que brutal.

¿El Petróleo es la Salvación?

Parece ser que el elemento fuerte del que parten los economistas y funcionarios que defienden la idea de que estamos saliendo de la crisis o que nos estamos encaminando a tal salida, consiste en el descubrimiento creciente de mantos petrolíferos; por tanto, su masiva exportación traerá la entrada de divisas.

Veamos si es verdad tanta belleza. Según la Dirección General de Estadísticas, de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en 1978 México compró en el extranjero 2 millones 350 mil toneladas de alimentos a un costo de 345 millones de dólares (7 mil 865 millones de pesos). Esta cantidad equivale a casi la cuarta parte de ingresos por la exportación de petróleo, que fueron por mil 486 millones de dólares (33

mil 880 millones de pesos).

En volumen, las importaciones de alimentos registraron una disminución de alrededor de 220 toneladas; pero en costo hubo un aumento de poco más de siete millones en relación a cifras de 1977.

La tendencia "petrolizante" que priva en la orientación de los recursos estatales y privados, profundizará la crisis agrícola como ya se está manifestando en el decremento que sufrió la producción de abonos y fertilizantes aunada a la contracción de inversiones en el sector agropecuario. Podemos inducir a partir de estos indicadores que los recursos económicos que se obtengan por la venta del crudo y sus derivados estarán destonados a los siguientes rubros:

1. Importación creciente de alimentos;
 2. Pago y amortización de la deuda externa;
 3. Adquisición de equipo técnico para la explotación del petróleo.
- Este panorama alimentará la radicalización de los trabajadores y el discurso oficial tendrá menos creyentes. Dependerá de los marxistas revolucionarios que esta radicalización tenga una dirección clasista.

Tras la Insurrección en Irán...

¿Podrá Frenar la Revolución el Gobierno de Bazargán?

Por José Luis FH Ayala

El jefe del actual gobierno en Irán, Mehdi Bazargán, ha designado al resto del equipo que forma su gabinete. Este está compuesto por miembros de la coalición burguesa del Frente Nacional. Con esto se ha establecido un gobierno que por sí mismo carece de toda representatividad entre las masas iraníes.

Su establecimiento se basa en la confianza que le brindó el líder popular Ayatollah Jomeini. En sus primeras medidas se han planteado cuestiones que por una parte reflejan ciertas demandas de las masas como la asamblea constituyente, el cumplimiento con Israel y Sudáfrica, etc.; pero por otra parte ha establecido medidas que tienden a enfriar el curso ascendente de la movilización de masas, como buscar mantener la disciplina en el ejército, desarmar a la población, levantar las huelgas en empresas que, como en la del petróleo, estaban dirigidas por comités obreros y que quieren poner ahora bajo control de burocratas impuestos por el gobierno.

Pero lo más peligroso en este curso son las veladas advertencias hacia los grupos de izquierda en el sentido de que no bloqueen estas medidas. Estas advertencias atentan contra los intereses de las masas, ya que de hacerlo se pondrían en contra del movimiento y serían reprimidos.



Escena captada en Teherán tras la toma de un arsenal

Sin embargo, en este momento lo más importante es la dinámica de la experiencia y la radicalización acumuladas en el curso de la lucha. Después de seis meses de que las masas dirigieron huelgas y movilizaciones contra el Chah, aprendieron a organizarse y a presionar políticamente las necesidades que como clase sienten. Esto se expresa en la aparición casi generalizada de comités de fábrica y barrio que se ocupan en el primer momento de organizar la producción y de repartir los libros de las empresas, y en el segundo de discutir la distribución de alimentos, la adquisición de medicinas y la defensa.

En estos momentos, cuando la crisis económica de Irán es tan aguda, sólo será posible echar a andar la producción de manera efectiva para los trabajadores con el control obrero del aparato productivo. Por lo tanto, los trabajadores deben comprender los trabajadores obreros. Por esto va a ser muy difícil que un gobierno burgués pueda tratar de pasar encima de estos organismos. Pero de aquí también la necesidad de tener estos organismos y de rechar sus lazos.

Una tendencia hacia la gestión burocrática de los trabajadores también se observa en otros sectores no las nacionalidades oprimidas y mujeres. Por ejemplo, según informa la revista trotskista "Teamwork" en la perspectiva mundial,

en el tercer número de este año, dos mujeres escribieron a un periódico de Teherán que cualquier consejo nacional además de incluir a obreros, campesinos y dirigentes religiosos también deben incluir a mujeres. La participación masiva de éstas en las manifestaciones es incuestionable.

En cuanto a las nacionalidades oprimidas, la misma revista informa: "Un 'consulado popular' que surgió en el curso de la lucha en Mahabad, Kurdistán, aprobó una resolución expresando las reivindicaciones de los kurdos, una nacionalidad oprimida. La resolución dice que cualquier futuro gobierno nacional debe incluir a representantes kurdos (...)

"Estas propuestas indican la importancia central del llamado a una asamblea constituyente, una consigna que los trotskistas iraníes explican en materiales que están distribuyendo aquí (el artículo fue enviado desde Teherán)".

La organización trotskista iraní, Hezbe Karegaran Socialist (Partido Socialista de los Trabajadores) cuyo periódico se llama Kargar (El Obrero), es el resultado de la unificación de cuatro organizaciones trotskistas. La primera es la Liga Sattar, la segunda el Grupo de Partidarios Iraníes de la Cuarta Internacional en Medio Oriente y Europa que publicó el periódico Che Bayad Kard (¿Qué Hacer?). Estas dos organizaciones están ligadas al Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional.

La tercera organización era un grupo de trotskistas iraníes partidarios del CORCI (Comité por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional). La cuarta era una organización que se formó durante la dictadura del Chah y que recientemente manifestó sus simpatías hacia la Cuarta Internacional.



Masas iraníes festivas durante la insurrección contra el régimen de Shapur Bajtar.

Bazargán no podrá frenar las movilizaciones callejeras.

¿Por qué Carter Apoyaba al Chah?

Medio Oriente y la Crisis en Irán

Por Valentín González

Después de más de un año de heroicos enfrentamientos de los sectores populares iraníes contra el régimen sanginario de Reza Pahlevi, éste se derrumbó finalmente ante la presión de las masas.

Toda la acción de la burguesía iraní y de las fuerzas imperialistas, con Estados Unidos a la cabeza, no pudo frenar el proceso revolucionario. La victoria fue alcanzada por la acción de los campesinos pobres, los empleados, amplios sectores del clero shi'ita y, principalmente, por la acción de la clase obrera con su participación en el paro petrolero, las movilizaciones y el impulso a formas organizativas propias.

Repercusiones en el Medio Oriente

Con la situación existente en Irán se derrumba uno de los gendarmes del imperialismo, hecho que afecta profundamente sus intereses en toda la zona. Es éste, quizá, el más rudo golpe para el imperialismo norteamericano después de su derrota en Vietnam. Pierde al principal guardián de sus intereses económicos y políticos sobre los ricos yacimientos petrolíferos de la región. Pero, sobre todo, pierde a uno de los más importantes agentes de la contrarrevolución en el Medio Oriente.



Con el imperialismo norteamericano son afectados todos sus aliados. En primer lugar está Israel, que además de perder a su principal abastecedor de petróleo (cerca del ochenta por ciento de sus importaciones provenía de los pozos iraníes) pierde también a su mejor

aliado como guardián de los intereses del imperialismo. Con la caída del régimen del Chah, el estado sionista ve que se debilitan las posibilidades de su política expansionista, por las repercusiones que puede traer sobre la lucha de los palestinos y de las masas trabajadoras árabes por su emancipación. De ahí provienen las bravatas de Beguin cuando dice: "La última palabra no fue dicha aún en Teherán", y que "es necesario estar vigilantes para que lo que sucedió en Irán no se repita en otros países de la región".

En segundo lugar está Egipto, cuya política de conciliación con el sionismo, que había sido aplaudida por el Chah, puede sufrir un rudo golpe. La acción misma de las masas egipcias puede ser estimulada por los actos heroicos del pueblo iraní, en quien encuentran un aliado para futuras acciones.

En tercera instancia están Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Estos regímenes despóticos difieren muy poco, en su forma de sostener al estado, de la implementada por Reza Pahlevi. Estos gobiernos ven cómo, a pesar del poderío imperialista en la zona y de contar con ejércitos tan bien equipados y preparados como el de Irán, no se pudo detener el derrumbe del "mejor baluarte contra el peligro comunista en la zona" ante el ataque decidido de las masas. Temerosos de perder sus grandes privilegios, los emires comenzarán seguramente a preguntarse: Si el "contagio" de lo sucedido en Irán alcanza a nuestros trabajadores ¿cómo vamos a detener las luchas callejeras? ¿Cómo detener las huelgas? ¿Cómo frenar las movilizaciones? ¿Cómo impedir la descomposición del ejército?

Finalmente, están los efectos sobre la Organización del Tratado Central (CENTO), prolongación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el Medio Oriente, creada a mediados de la década de los cincuenta e integrada por Turquía, Irán, Pakistán, Gran Bretaña y patrocinada por Estados Unidos. En ella Irán constituía el elemento fundamental como salvaguarda de los intereses imperialistas en los países vecinos al Golfo Pérsico, y por su posición estratégica, geográficamente, como país limítrofe con la URSS y China.

La Respuesta del Imperialismo

El "fantasma" de la revolución recorre el Medio Oriente. La correlación de fuerzas cada día es



más desventajosa para el imperialismo y las fuerzas reaccionarias de dicha región: Yemen Democrático al suroeste, en la península arábiga; Etiopía al occidente; Libia al noroeste; al norte el pueblo palestino que lucha contra el sionismo y contra el imperialismo; al oriente la República Democrática de Afganistán; y ahora Irán. El imperialismo, acosado, recurre a fortalecer militarmente a sus aliados y a maniobrar en búsqueda de la formación de bloques que detengan la avalancha.

Ante los acontecimientos en Irán, los Estados Unidos procuran agilizar los tratados de paz entre Egipto e Israel y convocan a una nueva conferencia en Camp David. Beguin y Sadat entienden la urgencia que tienen de llegar a un rápido acuerdo y acceden.

Es imperioso para los Estados Unidos la formación del bloque Israel-Egipto, con la posibilidad de que más adelante se les unan Arabia Saudita y Jordania. Otra carta a jugar es Turquía, que como miembro de la CENTO muy bien puede, con mayor "ayuda militar", entrar a suplir parte de lo perdido en Irán.

Así pues, se puede prever que las intenciones del gobierno de Washington son las de formar un "Triángulo de Contención" que comprendiera Turquía, Israel-Egipto y Arabia Saudita.

Proyecta Movilización

Unión de Colonias Populares Adopta Programa

La Comisión Organizadora de la Unión de Colonias Populares del Valle de México tomó la iniciativa para realizar una manifestación el 23 de febrero para protestar contra la carestía de la vida.

En la invitación para el acto, dicha Comisión Organizadora explica por qué es necesaria la manifestación:

"Hoy esta carestía (de la vida) se manifiesta de diversas formas y golpea de distinta manera: bajos salarios; nuevos y altos impuestos; reducción del presupuesto para instalación de servicios y universidades y, sobre todo, para nadie es desconocida la brutal escalada de precios de todos los artículos de consumo, principalmente los de primera necesidad. También se padecerá el fuerte desempleo, la falta de escuelas, de servicios, etc."

Para hacer frente a esta situación, la UCP llama a todas las fuerzas obreras, estudiantiles, campesinas y de colonos a que empuen a organizar una respuesta unida. El primer paso sería la manifestación del 23 de febrero.

"Con este acto también pretendemos que otras fuerzas organizadas independientes se unan, y empecemos a formar un plan en contra de la carestía de la vida y otros problemas que nos afectan a todos los sectores populares".

En la misma invitación, la UCP plantea ya una propuesta de programa para dar solución a esos problemas.

El "Programa de Demandas" de la UCP es el siguiente:

"1. Sobre el poder de compra de los trabajadores:

—Exigimos la congelación de precios y aumento real de salarios", para restituir verdaderamente el poder de compra de los trabajadores.

"2. Sobre la crítica situación de desempleo:

—Exigimos la creación inmediata de nuevos empleos.

"3. Sobre los artículos de primera necesidad:

—Exigimos una revisión inmediata de los precios, mediante la participación directa de las organizaciones firmantes. (Creación de comités populares para el control de precios.)

"4. Sobre el cobro de impuestos:

—Exigimos que se anulen en las zonas populares: a) impuesto por construir, y b) impuesto por construcción.

"5. Sobre la instalación de servicios públicos, así como las cuotas por consumo:

—Exigimos la congelación de precios; que los precios se fijen con la participación de los colonos; que en los costos de instalación, la mano de obra de colonos sea realmente reconocida; que se anulen las cuotas por alumbrado público, desazolve y servicios municipales; nos oponemos terminantemente a cualquier aumento por consumo de agua, luz y a la creación de nuevos impuestos que afecten a las clases populares".

La proposición de la creación de un frente y de la necesidad de contar con reivindicaciones concretas es totalmente correcta. A partir del "Programa de Demandas" de la UCP —que aún es necesario discutir— se puede iniciar el trabajo.

Sobre la Respuesta del PPS

La Unidad de Clase y las "Caracterizaciones"

Por Sergio Rodríguez

El día 13 de febrero, a las 20:30 horas, una comisión del Buró Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores se entrevistó con el dirigente del Partido Popular Socialista Francisco Ortiz Mendoza. La entrevista tenía el objetivo de llevarle a la dirección nacional del PPS la proposición de conformar un polo obrero y socialista en las próximas elecciones. Ortiz Mendoza, aunque de una manera amable, nos indicó que su partido tiene una política y una tradición ya históricas en el sentido de que donde participan los trotskistas ellos no pueden participar. Explicó que su partido tiene una "caracterización" de nuestra corriente. ¿Qué quiere decir esto?

Para el PPS, el trotskismo es sinónimo de provocación y venturerismo, como pudimos observar en la reunión de la Comisión Federal Electoral en la que fue borrado el registro del PRT como asociación Política Nacional. El representante del PPS ante la CFE ante esa sesión que había pruebas que confirmaban la caracterización que su partido hace al PRT: el trotskismo, decía, fue el instigador de movimientos estudiantiles en una serie de países; fue el instigador del movimiento de 68, el cual tuvo como consecuencias grimas y dolor en los hogares de muchos estudiantes; en Italia, según



Jorge Cruickshank

él, la organización trotskista se llama Brigadas Rojas (en referencia a la organización terrorista que secuestró y ejecutó a Aldo Moro, con la cual —obviamente— no tenemos vínculo alguno), y otras "pruebas" por el estilo.

Desde luego que nuestra corriente tiene el orgullo de haber participado en los movimientos estudiantiles que surgieron en 1963, aunque de aquí no se desprende que hayamos sido los "instigadores" o dirigentes (aunque si hubiéramos sido tales no estaríamos avergonzados). Por otra parte, nuestra corriente ha explicado por qué acciones como las de las Brigadas Rojas se realizan por afuera de cualquier contacto con el movimiento de masas y no ayudan a desarrollar su nivel de conciencia. Una acusación como la que nos lanzó cae por su propio peso: sucedería lo

mismo si nosotros lanzáramos descabelladamente la acusación de que el PPS es el verdadero ideólogo de la Liga Comunista 23 de Septiembre; no le gustaría ni a los miembros del PPS ni a los de la LC 23 de Septiembre que no han caído en las cárceles clandestinas del gobierno.

Creemos que las caracterizaciones que ha hecho el PPS con respecto al PRT (inclusive la caracterización de nuestro partido como agente del imperialismo) han tenido el objetivo de bloquear cualquier posibilidad de que sus miembros puedan escuchar nuestras posiciones. Creemos, sin embargo, que una proposición de

unidad contra los partidos patronales no puede ser contestada simplemente con caracterizaciones. La conformación de un polo único de clase plantea abiertamente la alternativa proletaria ante la situación actual; un polo que no deposite confianza alguna en tal o cual sector de la clase en el poder y que piense y actúe en función de sus propias fuerzas: los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, los colonos pobres, etc. La dirección del PPS no tiene el más mínimo interés en discutir estos puntos: ¿qué piensan los demás miembros del PPS?

Por un Polo Obrero y Socialista

Carta del PRT al PPS

(La siguiente carta fue enviada por el Buró Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores a la dirección nacional del Partido Popular Socialista.)

México, DF, 8 de febrero de 1979. — Nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento una propuesta ante las próximas elecciones, en las cuales nuestro partido ha planteado participar activamente.

Nuestra propuesta consiste en llamar a todas las organizaciones que se reclaman del movimiento obrero y socialista que impulse candidaturas surgidas de las luchas mismas que ocurren en nuestro país. Creemos que los candidatos a diputados federales deben surgir de entre los

dirigentes de las luchas de los trabajadores y las masas oprimidas.

El polo obrero y socialista tendría por objetivo impulsar un programa socialista, la acción política e independiente de los trabajadores y sus aliados, y la lucha por un gobierno obrero y campesino.

Creemos que las organizaciones que impulsen dicho polo deberán convocar una convención, donde sean electos los candidatos, se discuta un programa y se apruebe un plan de campaña.

Hacemos el mismo llamado a todas las organizaciones con el carácter antes mencionado, en busca de la unidad de los trabajadores para enfrentar con un polo de clase a los partidos patronales y lograr una mayor fuerza en las elecciones.

¿Dónde Encontrarnos?

Si estás de acuerdo con lo que planeamos en este periódico, ¡Únete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Editor de Bandera Socialista) al Apartado postal 11-423, México 11, DF. acude uno de sus locales.

Baja California Norte:

Tijuana: Av. Madero # 807 Int. 6

Baja California Sur:

La Paz: Av. Independencia, entre la Católica y Felix Ortega, local 2.

Colima:

Colima: Medellín 330.

Guatemala:

Tuxtla Gutiérrez: escribir al Apdo. postal 722 en esta ciudad.

Distrito Federal:

México: Baja California No. 71 Col. Roma, ZP. 7

Guerrero:

Chilpancingo: Amado Nervo No. 48 local 2 5976.

Jalisco:

Ciudad: E. Zapata No. 22. Guadalajara: Coronilla No. 21, Sector Hidalgo.

Morelos:

Cuernavaca: Av. López Mateos No. 131-6, lado Norte del Centro Comercial

México (Edo. de México)

Naucalpan: Hidalgo 5, Int. 3 (a una cuadra del Parque Revolución).

Nuevo León:

Monterrey: Arramberry 403 Pte.

Puebla:

Puebla: 2 Poniente No. 708, Int. 8.

Sinaloa:

Cullacán: dirigirse al Apdo. Postal 1725, de esta Ciudad.

Sonora:

Hermosillo: Oaxaca No. 68, Zona Central.

¿TE GUSTA Bandera Socialista? ¡SUSCRIBETE!

Llena la forma que encontrarás a continuación y envíanosla acompañada de un cheque o giro a nombre de María Teresa Torres, al Apdo. Postal 11-423, México 11, D.F. (si prefieres no recortar tu BS, simplemente anota tu nombre y dirección en un papel y apunta el servicio postal, la extensión que prefieras y adjunta el pago.). Ver tarifas en el Directorio, pág. 2.

NOMBRE: _____

CALLE Y NUMERO: _____

CIUDAD (Y ZP). ESTADO: _____

Adjunto \$ _____ para suscribirme a Bandera Socialista por () 3 meses, () 6 meses, () 1 año; (correo aéreo, () correo ordinario; de () la clase - sobre cerrado -, 3a. clase.

Tras la Invasión China en Vietnam

Las tropas chinas deben de Vietnam inmediatamente. Debe seguir exigiendo la indemnización de los Estados Unidos a Vietnam por los daños causados durante la guerra imperialista y solicita que no sea suspendida la ayuda a algunos países les estaban dando los vietnamitas antes de los sucesos de Kampuchea.